



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Facción local) D.N.A. peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS: || SAN CRISTOBAL 7 Y PINARES 3. ||

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXI

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.600

+

EL SEÑOR

Don Manuel Lozano y Garcia,

CABALLERO COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO OFICIAL QUE FUÉ DE LA MILICIA NACIONAL DE ESTA CAPITAL Y VARIAS VECES REGIDOR DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO,

HA FALLECIDO

Sus afligidas Hermanas, Primos, Primos políticos, Sobrinos y Aboceros testamentarios;

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios, por cuya atención les anticipan las gracias.

Murcia 29 de Noviembre de 1888.

Casa mortuoria, Sto. Cristo, 11.

AVISO

Los suscritores de fuera que lo quieran se les suspanda en envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finar el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ALERTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS, por rebel-des que sean, desaparecen usando las pildoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la ins-trucción que acompaña á cada ca-ja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se man-da por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.
100-95

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se ex-penden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este alma en nunca han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fijarse en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y se vería al precio de 50 céntimos de pe-seta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio.
PESO JUSTO Y BUEN GENERO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS
Sal en grano molida y en paquetes.
Sal en grano á 3 pts. los 46 kils.—Molida á 3'50 id. y en paquetes de me-dio y un kilo á 4 id.

Concluyen de recibirse en este estable-cimiento los ricos.

Los que deseen gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, cortado al eje, á 8 pesetas par, igual á los que han costado y cuestan en otros puntos 20 y 25 pesetas, pueden aprovechar los últimos 6 días de venta que le quedan en esta capital á LOS DIAMANTES AMERICANOS, situados frente al Puente.

Hay gran surtido en bisutería, artí-culos de piel y gemelos para teatro.

Se rebaja el 15 por 100 en todos los géneros, excepto en las gafas de roca de 8 pesetas

Hay gafas de roca á 5 pesetas.

PAPEL DE EMPAQUETAR y bolsas.

El papel de tamaño pequeño, por res-mas, y el cuadruple y las bolsas por peso.

Las bolsas son de cabida de 1 kiló-gramo, de 1'500, de 3, de 6 y de 11, 500.

Precios muy económicos en los papeles y bolsas, como en la impresión de los mismos.

Para condiciones y pedidos acudir al representante de la fábrica, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

SOMBREROS
para señoras y niños.

Se ha recibido un surtido de novedad, el que por muy pocos días estará á venta en el cuarto núm. 10 del entre-suelo de la Fonda Universal, plaza de San Bartolomé.

En el mismo despacho se reforman y se admiten encargos.

GUERRA AL FRIO
PLAZA NUEVA,

AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.

Gran variedad en pitas y en todos los géneros de esparto, y gran rebaja en todos los precios, como se verá por los siguientes:—Esteras pita, doble realce superior, á 2 pesetas los 83 y medio centímetros (8 reales vara)—Batabias realce diferentes dibujos, á 1'62 idem idem (6 y medio reales)—Pita lisa, á 1'37 los 83 y medio centímetros cuadra-dos (5 y medio reales vara cuadrada)—Gran variedad de estereras de cordelillo, á 1'25 (5 rs. idem)—Esteras de pleta, diferentes colores y dibujos, á 75 céntimos (3 rs. idem)—Idem blanca gruesa para iglesias y conventos de monjas, á 75 céntimos (3 rs. idem)—Esteras junco de 1' superior, á 75 céntimos (3 rs. idem)—Idem de 2', á 62 céntimos (2 y medio rs. id.)—Gran surtido de estereras de junco alfombradas de diferentes tamaños y dibujos—Esteras de esparto de colores, diferentes tamaños, á precios reducidos.—Felpudos de esparto blanco y de colores, desde una peseta en adelante.—Todos estos géneros se colocan en las habita-ciones sin aunentar los precios marca-dos.—También se encarga este estable-cimiento de colocar los esterados usados por precios convencionales.

Plaza Nueva 30-18
AL LADO DE LAS MONJAS ISABELAS.

ANTIGUA ACADEMIA preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA
POR
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA
con la cooperación
DE REPUTADOS PROFESORES
3-calle de RUIPEREZ-3,
Murcia.

INSTITUTO DE VACUNACION con linfa de vaca.
Cow pox.
23, MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

También se vacuna á domicilio y llevando la ternera.

La vacuna se expende en tubos, cris-tales, frascos y placas, siempre reciente

SE GARANTIZA EL ÉXITO
Para más detalles se facilitan libritos-prospectos en el Instituto, Merced, 23.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 pá-ginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 104-59

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro colaborador N. y nosotros no hemos tratado de garantizar mas que al comprador de pimiento, de buena fé, que no debe ser engañado y expues-to á un proceso.

El comprador de mala fé, el que quiere género adulterado para re-negar á su vez, ese no necesita garantía

alguna, para ese, en vez de protección por sabias medidas, todo el rigor de la ley.

Como nos temíamos parece que el beneficio para el asilo de niñas huérfanas no llegará á 25 pesetas.

Y para tan corto resultado se han expuesto varios jóvenes!

Sin embargo, no es la primera vez que esto sucede, por no meditarlos los gastos de algunos espectáculos ni cal-cular bien los ingresos posibles.

«El Noticiero» de Lorca dice que allí se hacen estas preguntas:

«¿Quién es el candidato para las próximas elecciones de diputados á cortes por Lorca?

«¿Es acaso lorquino, murciano ó de otro país tan desconocido como el nombre del candidato en cuestión?»

Y añade:

«Pero el nombre de ese dichoso mortal no suena, sus cualidades, condicio-nes y circunstancias viven ignoradas en el mas absoluto misterio para la gene-ralidad del país.

Así son todas las cosas de la vida: un poderado desconocido de sus po-derdantes; un representante ignorado de sus representados.»

No sabemos para qué pasan estos cuidados los lorquinos: las listas alfa-béticas los dirán después quien es el nuevo padre ó padrastro que aquellos les den.

El ilustrado ingeniero de la empresa concesionaria del ferrocarril de Murcia á Granada, D. Juan Santamaría, ha creído necesario rectificar desde las columnas de «El Diario de Avisos» de Lorca, lo dicho sobre esa importantí-sima línea férrea por el correspondiente madrileño de «El Ferrocarril de Al-meria» y dice:

1.º Que efectivamente se ha proce-dido con lentitud en los trabajos, aun-que la culpa no es ni del contratista ni de la compañía.

2.º Que no es exacto que se hayan ejecutado ni se ejecuten mal las obras por el contratista.

3.º Que todo lo demás (los dis-gustos entre el contratista y la empresa) serán asuntos particulares, cuya exac-titud ó inexactitud nada interesa al público.

4.º Que es verdad que la compañía dispone activamente los trabajos en el valle del Almanzora.

De la casi biografía de la muy ilustre Marquesa del Campillo (q. s. g. h.), publicada por «El Noticiero», copiamos las siguientes líneas en honor de la memoria de tan cativa dama:

«No pretendemos escribir la biografía de la ilustre dama que pasó á mejor vida el viernes 23 de Noviembre del presente año de 1888 porque crecemos de espacio y de datos para ello, solo diremos en estos apuntes necrológicos escritos á vuelo pluma, que los que conocimos y fuimos á la virtuosa Marquesa del Campillo de Murcia, pu-dimos apreciar sus recomendables cua-lidades de modestia y de virtud, ejer-ciendo la caridad, cumpliendo el pre-cepto evangélico de que, ignore la mano izquierda lo que haga la derecha.

Recientemente se ha ocupado la pre-nsa local de un donativo de seis mil du-ros para fundar un asilo, ignorándose quien fuera el donante.

Hoy podemos decir, que fué la Mar-quesa del Campillo, á cuya memoria con-segramos estas líneas, hoy podemos de-cir que son muchas las familias vergon-zantes que lloran su muerte, porque en ella han perdido un ángel tutelar que las amparaba en sus desdichas y aflicciones.»

Ocupándose de la carta del señor Povedano dice entre otras cosas y con mucha razón, «El Eco de Cartagena»:

«El Sr. Povedano dirá la verdad, como asegura, no lo negamos. Pero como en este mundo obran son amores y no buenas razones permitamos el representante de la compañía de Máiquez, que hasta que contesten los pe-ródicos de Murcia á su comunicado, no nos demos nosotros por conven-cidos.

Es posible que el mismo Sr. Pove-dano ignore algo que nosotros pal-pablemente no está en lo cierto, al hacer algunas afirmaciones.

Veremos. Los periódicos de la ca-pital, en general, y particularmente «El Correo», nos sacarán de dudas, porque francamente, nos extraña que se hayan exhibido en el Casino de Murcia los retratos de los artistas de Máiquez, por corresponder á las perti-naces y constantes réplicas de caracte-rizadas personas de aquella población.»

«Estamos como «El Eco» dudando en si será ó no cierto todo; desde luego podemos decir que aquí corrió como cierto, que se daban primas: ¿quién las daba?

Sobre el reparto de consumos de Montegudo y contra lo afirmado en «El Diario» por el Alcalde de aquel barrio, dice un vecino del mismo á «Las Provincias»:

«Aquí nos hemos enterado de algo del reparto, cuando lo están cobrando, y hemos advertido que solo constan en el mismo 226 vecinos y entre ellos al-gunos que no tienen con que alimen-tarse, mientras que otros de buena posición han sido eliminados no sabe-mos por qué causa.

Sin embargo, este partido consta de 440 vecinos.

Ignoramos quien ha hecho ese repa-rtito con faltas tan graves y por lo mismo no sabemos á quien se le debe exigir la responsabilidad, por mas que corren voces de que la confección ha corrido á cargo del inocente Alcalde pedáneo de este partido.»

En la Exposición de Barcelona han sido premiados con medalla de oro: López Somalo y Gonzalez Conde, por aceites; en Cartagena, Fernández, vi-ños; Busamante, tratado torpedos; y en Espinardo, Aleman, pimentón.

Con medalla de plata: Escartín, por su gramática latina; Gaurio, catálogo de aves; Museros, tratado de agricultura; Spotorno, vinos; Balsatro, tratado torpe-dos; en Yecla, Josefa Galcerán, labo-res; en Jumilla, Juana Giménez, labores; en Cehegin, Mameña Hernán-dez; labores; en Fuente Álamo, Casa-novas, pimentón; el Ayuntamiento de Lorca y el de Yecla, por vinos.

Con medalla de bronce: Garcia libros de enseñanza; Quesada, filosofía; Mar-tinez Tornel y Cayula, pimentón; la Junta provincial, viñas; Lasheras, aceite; Museros, conservas; Calvo, mú-sica; Soler, vino; en Lorca, Cánovas, historia natural; en Jumilla, viuda, Ciraco, aceite; en Fuente Álamo, Casa-novas, aceite; en Cieza, González, aceite; en Cartagena, Laimon, vino; Tobarrá, y López Cortés, aceite; San-chez, caligrafía; en Yecla, Azorin y Corbalan, vinos, y en Moratalla, Vélez, aguardientes y vinos.

Con diplomas: la fábrica de la Pól-vo-ra y el Arsenal de Cartagena.

Con menciones: Martín González, ca-ligrafía; Montori, manual hacienda; Verdú, música; Albaladejo, conservas; Nicolás, vino; en Cartagena, Molina, escuela, miniaturas; Infante Simón, To-barrá, harinas; Fuentes, memoria his-tórica; y la Junta del Financiar, vino.

Paulino Delgado con su señora, Pe-po Garcia y otros actores aquí conoci-dos, acán en el Principado de Granada, con un cuadro cómico lírico. Entrada á peseta y á 75 ctmos. al paraiso.

Amigo «Correo» serian aquí admisi-bles esa compañía y esos precios! Re-cuérdese que en 1887 no se pudo sos-tener.

¡Tendrémos aquí piñader mas delicado que otros, ó seremos menos adse-quibles á conformarnos con lo que los tiempos dan!

Dice «El Noticiero»:

«El tercer estudio histórico que pu-blica el domingo en LA PAZ nuestro ilustrado amigo particular el Sr. Gó-mez-Díez, demuestra una vez mas los muchos conocimientos que tiene en la Historia Universal».

Reciba nuestro pláceme.»

Nuestro antiguo amigo, nuestro co-rrigionario, y nuestro antiguo jefe en la milicia nacional, D. Manuel Lo-zano y Garcia, falleció anoche, víctima del padecimiento que hace tiempo le aquejaba. El perder tan buen amigo y consecuente liberal, nos es muy sen-sible y nos duele igualmente el posar de que es víctima su apreciable familia.

Un amigo y suscriptor de Moratalla, entre otras cosas nos dice lo que sigue:

«Aprovecho esta oportunidad para manifestarle que cuando principié el año económico actual, creíamos los que tenemos la desgracia de tener una casa de propiedad con destino á escuela como á mí me sucede, que el nuevo sistema plantado con las subalternas, causaría una ventaja grandísima para el pago á los profesores y se llevaría este delicioso servicio con mas regu-laridad. Pero antes por el contrario, sucede peor todavía, pues ya hemos en-trado en el quinto mes del año, ó mejor dicho, va á terminar, y todavía no se nos ha abonado al importe del primer trimestre, á pesar de haber cobrado el

Gobierno el 1.º y 2.º de la contribu-ción.

¡Qué páusa!... Sr. Almazán, qué pá-sa... ¡una cosa que debía ir tan breve!

También pongo en su conocimiento que el domingo se anunció en este Ayuntamiento la tercera subasta del arrendamiento de consumos y no hubo licitadores, librándose con este motivo este pueblo de la horrible calamidad de las puertas.»

Anoche se presentó por segunda vez en Roma la Srta. Mantilla, y repuesta de la emoción de la primera noche y observándose mientras cantaba un sí-lencio que en aquella faltó, pudimos notar que aunque en voz no tiene gran extensión, canta con afinación y escuela, lo cual la hace admisible para esta compañía y género que la misma desempeña.

NOTICIAS

Suscrita por algunos tratantes en pi-miento se ha presentado en el Gobierno civil una instancia en solicitud de que, para ejercer mas escrupulosa inspección en la estación del ferrocarril, del pimen-to que se expida para fuera, se nom-bre, por cuenta de los solicitante, un agente especial con el indicado objeto, proponiendo para el desempeño de este cargo al inspector que ha sido de vige-lancia D. Antonio Albaladejo.

Los suscritores que conserven el fo-letín pueden disponer del de antea-que no recibieron por atraso del pa-quete para la edición grande de LA PAZ.

Terminados los ejercicios de oposición á la escuela superior de niños de Cieza, dotada con 1,625 pesetas, para ella ha propuesto el tribunal al joven profesor D. Francisco Pérez Carvera, á quien damos nuestra enhorabuena.

Mañana saldrá el Sr. Obispo para Lorca á girar la visita pastoral que está anunciada á varios pueblos de la diócesis.

Ha salido para Barcelona á visitar la Exposición, nuestro amigo D. José Servet.

Isabel de Valois es la célebre mujer que describirá nuestro amigo querido D. José Gomez Díez en el artículo que publicaremos el domingo.

El Sr. Obispo celebrará de pontifi-cal en Lorca el día de la Purísima, donde la cogerá la visita pastoral de aquel arciprestazgo.

Entre los premios de la Exposición ha obtenido medalla de bronce por sus pimientos, nuestro compañero Sr. Mar-tinez Tornel. La mejor felicitación es decir que lo encontramos muy mere-cido.

Esta noche se celebrará baile en el salón de la calle de la Merced, de 9 á 1 de la madrugada.

El notable Almanaque de La Instrucción lo hallarán nuestros lectores en nuestro nuevo despacho, San Cristóbal, 7.

En la noche de hoy, de 7 á 9, tocará la banda del Hospicio en la puerta de San Agustín, (hoy San Andrés), y ma-ñana viernes, día del santo, tocará después de misa mayor en el mismo sitio.

La Comisión provincial, ha acordado significar al médico de la casa de Expó-sitos D. Benito Ciosa, la satisfacción con que la corporación vé la poca mortalidad de los niños acogidos en dicho Asilo.

La Delegación de Hacienda ha decla-rado sin curso la instancia del arren-datario de consumos de Lorquí acerca de la denuncia hecha contra el vecino de dicho pueblo José López Villa, por ocultación de cierta cantidad de mosto, declarando firme el acuerdo tomado anteriormente, que declaró imprecante la indicada denuncia.

El Comisario de Guerra anuncia la subasta para la adquisición de utensi-lios por un año para la factoría militar de esta plaza.

Ha fallecido y ha sido conducido á su última morada, el antiguo repartidor de periódicos Sr. Iniesta, padre de nuestro amigo el peluquero D. Antonio al cual, como á toda su demás familia, damos el pésame por tan irreparable pérdida.

Va á ponerse á la venta el almanaque *Urcitano*, con la guía de Almería y su provincia y numerosos datos geográ-ficos y estadísticos de Almería, Granada, Jaén, Málaga y Murcia.

Las oposiciones á las escuelas vacan-tes de instrucción primaria, se están celebrando con la mayor imparcialidad, según se dice.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombran presidente del Senado para la próxima legislatura á don José Gutiérrez de la Concha, marqués de la Habana.

Otro nombrando vicepresidentes del Senado á don Tomás María Mosquera, don Francisco de Paula Pavía y Pavía, don Francisco Colón de la Cerda, duque de Veragua y don Gaspar Núñez de Arce.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Puntagorda (Canarias) el mes de Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo, el negociado de Construcciones civiles dependa exclusivamente de la Dirección general de Obras públicas.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la cátedra de Instituciones de derecho romano, vacante en la Universidad de Oviedo.

La circulación de alcoholes.

Como consecuencia de las entrevistas celebradas por los representantes de los gremios de alcoholes con el señor ministro de Hacienda, se ha dictado por la dirección de Impuestos la siguiente circular, á fin de conceder toda clase de facilidades al comercio de líquidos espirituosos. Dice así dicho documento:

Primer. Toda remesa de alcoholes, licores y demás líquidos espirituosos que vayan de un punto á otro de la Península ó por cabotaje á las islas Baleares y Canarias podrá circular libremente siempre que vaya acompañada de una factura-guía, expedida por el fabricante ó industrial remitente, firmada por el mismo, expresiva del número de envases, clase é importancia de la remesa, punto de procedencia y de destino, declarándose además por el primero que su establecimiento ha sido comprendido en el aforo general bien porque se haya hecho directamente, bien por haber sido incluido en el que el Ayuntamiento de la localidad respectiva haya verificado por encubrimiento con la Hacienda, con arreglo á la real orden de 22 de Julio último, y que se halla en las condiciones reglamentarias para ejercer su industria ó especulación.

Dicha factura-guía llevará el V.º B.º del alcalde de la localidad si en el respectivo distrito no hubiese subalterna de Hacienda; de esta oficina si la hubiese ó de la Administración de Impuestos y Propiedades si la fábrica ó establecimiento correspondiente á la capital, como garantía de la firma del remitente.

Segundo. Las devoluciones de remesas que los destinatarios remiten al punto de procedencia circularán asimismo libremente, siempre que vayan acompañadas de la factura-guía otorgada por el expedidor en la forma que determina la regla anterior.

Los cafés cantantes.

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden circular.

Los establecimientos llamados cafés cantantes constituyen un espectáculo que, no siempre culto, reviste todos los caracteres legales de una diversión pública, por el cual concepto se halla sometida á la legislación que las regula y comprendida en los artículos 22 y 25 de la ley provincial.

El trato familiar que entre actores y espectadores se establece en los citados cafés, la excesiva libertad de lenguaje que delata la licencia de las costumbres, y más que nada el abuso de las bebidas espirituosas á que dan ocasión, promueven manifestaciones ruidosas de agrado ó de reprobación expresivas por exceso, y tras ellas altercados violentos que son origen de graves escándalos que reclaman la frecuente intervención de la autoridad.

Por otra parte, el ruido y la algazara propios de dichos establecimientos trascienden al exterior y producen quejas justificadas del vecindario, obligado á soportar las molestias de una fiesta que perturba su reposo en las altas horas de la noche; y si bien los aficionados á tales espectáculos tienen perfecto derecho á disfrutar de aquello que les agrada sin que toque á la administración discutir el buen gusto y la cultura de esas aficiones, dada la forma y ocasión en que lo ejercitan, ese derecho se halla limitado por el no menos legítimo que asiste á las personas pacíficas de disfrutar á su vez de tranquilidad y calma en sus hogares.

Por último el respeto á la moral y á

las buenas costumbres, poco acatadas generalmente en esos establecimientos, reclama la atención de la autoridad.

Lógico es, pues, que los citados espectáculos sean objeto de una reglamentación que responda á las fundadas reclamaciones de la opinión pública, la cual cree atinadamente compatibles sus deseos con la legalidad vigente.

En su virtud, los cafés ó establecimientos de bebidas, cualquiera que sea su denominación, en los cuales se celebren espectáculos de canto, baile ó funciones teatrales, se sujetarán en lo sucesivo á las reglas siguientes:

1.ª Será precisa la autorización del gobernador, ó del alcalde respectivo en los pueblos que no sean capitales de provincia, para la apertura de los cafés destinados á espectáculos, así como para la continuación de los que se hallen funcionando.

2.ª La autorización será concedida ó denegada por la autoridad, previo informe del alcalde de barrio, después de oír á los vecinos de la casa en que se encuentre instalado ó pretenda instalarse dicho establecimiento.

3.ª La autoridad designará el tiempo de la duración del espectáculo en las diferentes estaciones del año; pero en ningún caso podrá aquél terminarse después de las doce de la noche.

4.ª Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario á la moral, le será impuesta la multa que correspondiera, con arreglo á lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial. Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalo en cualquiera forma que sea.

5.ª La imposición consecutiva de tres multas será motivo para suspender la celebración del espectáculo.

6.ª Los establecimientos de que se trata estarán, además, sujetos á lo que determinan las ordenanzas municipales.

NOTICIAS GENERALES

Telegrafía el gobernador civil de Málaga que el sargento de la Guardia civil del puesto de Cuevas de San Marcos y un guardia á sus órdenes encontraron en los olivares del Cerro Cenizo, término de Rute (Córdoba) al criminal Pepe el Portugués, con quien sostuvieron un tiroteo que terminó con la fuga del Portugués.

Ha fallecido en el Hospital Militar el coronel, teniente coronel de infantería, don Millán Torres y Aguilar, cajero que era de la general de Ultramar y procesado por el desfalco descubierta recientemente en dicha dependencia.

Parece que se ha desistido del proyecto de la traslación de cadáveres de los cementerios generales del Norte y Sur de Madrid.

La hora de audiencia para el público en el ministerio de Fomento es desde ayer de cuatro á cinco de la tarde.

Según telegrama recibido en Gracia y Justicia, á las ocho y cuarto de la mañana de ayer fué ejecutado en Ibiza el acto de parricidio Planels.

Procedente de Puerto Rico fundó ayer en Cádiz el vapor correo España.

Aunque sin fijar cantidad, la Diputación provincial de Madrid acordó ayer unánimemente conceder una subvención á los estudiantes madrileños que representando á la Universidad Central, han de ir á Barcelona á tomar parte en las fiestas escolares que han de celebrarse con motivo de la clausura de la Exposición.

La solicitud de los escolares madrileños fué apoyada por el señor marqués de Sardoal, y pasó á la comisión de Fomento, con ruego de que cuanto antes determine la cantidad que ha de concederse á aquéllos.

El sábado, á cosa de la una y media de la tarde, trataron dos gitanos de dar un asalto al coche de Lequeitio en el alto de Ereño, para lo cual sacaron las navajas y se disponían á lanzarse sobre los viajeros, cuando el cochero arrojó los caballos y el carruaje salió á todo escape, dejando burlados en la carretera á los malhechores, los cuales ya no pudieron dar alcance al vehículo.

Dice El Porvenir Vascongado, de Bilbao, que en los círculos aristocráticos de aquella villa se da como segura que una respetable señora, vecina de dicha

capital, cuya casa de campo ha sido algunas veces centro de reunión de lo más escogido de la sociedad bilbaína, piensa retirarse del mundo, abrazando la vida monástica.

Telegrafían á un periódico desde Cádiz diciendo que un individuo, conocido por su fervor en favor del espiritismo, ha propinado ayer á su esposa enferma una mixtura compuesta de caña, vejeto y belladona.

Agravada la enfermedad y puesto el hecho en conocimiento del juzgado, ha dicho el esposo que los espíritus le habían ordenado suministrar aquella medicina para salvar á su esposa.

La enferma ha sido conducida al hospital en estado gravísimo y el espiritista será conducido á un manicomio.

En la parroquia de Veities (Orense) se ha suicidado un hombre de horrorosa manera.

Joaquín Fernández, labrador, de setenta y dos años, intentó suicidarse á fines del mes último, dándose recios golpes de hacha en la cabeza.

Advertidos del intento algunos vecinos, impidieron que lo realizase.

Curado de las heridas y constantemente vigilado, pasó Joaquín Fernández una temporada sereno en apariencia y, al parecer, persuadido de que cometería una barbaridad al intentar contra su vida.

El viernes de la semana pasada, á las cuatro de la tarde, cogió una podadera, y diciendo á su mujer que iba á podar una viña, se ausentó de la casa.

Dirigióse, en efecto, á la viña, y una vez allí, metióse en una zanja abierta para plantar majuelo, y se degolló infliriéndose dos tremendos tajos con la podadera.

Casi moribundo fué recogido de aquel sitio y llevado á su casa, donde murió casi enseguida con la cabeza poco menos que colgando de una hilacha de tegumento.

Escriben de Gerona que hay mucha agitación en Rosas, cuyo vecindario está indignado con los pescadores de La Escala, porque van á pescar á aquel golfo con permiso oficial, empleando redes tan espesas que destruyen las crías.

Hay quien relaciona con esto el hecho de haber sido apedreada la casa del alcalde de Rosas, señor Suñer y Capdevila, á quien se acusa de negligencia en este asunto, y el de habérsele pegado fuego á la de un pescador de Rosas que se había asociado con los de La Escala, temiéndose que unos y otros vengan á las manos, si no se evita el conflicto.

Convocados por el señor Villanueva se reunieron ayer tarde en uno de los salones del Congreso algunos representantes de la isla de Cuba, para tratar de las reclamaciones de varios Ayuntamientos sobre la percepción del impuesto de consumos, de alcoholes y de bebidas espirituosas.

A la reunión de la mayoría del Senado no asistirá el senador ministerial por Madrid señor marqués de Aguilar de Campó.

Anoche se consideraba seguro que serían reelegidos todos los secretarios de Senado.

A pesar de lo intempestivo de la hora, son muchos los amigos del señor Romero Robledo que se disponían anoche á recibirle en la estación á su llegada.

El regreso del señor Romero influirá no poco en la animación política.

El señor Alonso Martínez, después de conferenciar con el señor Montero Ríos, visitó ayer tarde al señor Sagasta.

El señor Montero Ríos visitó también al señor Canalejas y al señor López Puigerver.

Los senadores y diputados antillanos celebrarán una reunión muy en breve para convenir los medios de estimular á los comerciantes é industriales de nuestras provincias ultramarinas para que concurran á la Exposición Universal de París.

Resulta que hasta ahora por ningún conducto de carácter oficial se ha participado á los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico que el Gobierno ha consignado una cantidad para auxiliar á los concurrentes, y, por lo tanto, aquellas autoridades nada tampoco han podido prevenir á los industriales de aquellas regiones.

En la reunión á que nos referimos se acordará probablemente nombrar una comisión para que conferencie con el ministro de Ultramar, á fin de que ésta obtenga de la Compañía Trasatlántica

rebaja en los fletes y manifieste además si, como con los expositores peninsulares, el Gobierno está dispuesto á favorecer á los antillanos.

En círculos financieros oímos anoche asegurar que lleva muy adelantadas el Consejo de Administración del Banco de España sus negociaciones con el Gobierno para obtener la autorización pedida á fin de aumentar el capital hasta 200 millones, y la emisión de sus billetes desde los 750 millones de pesetas á que está autorizado por la ley, hasta 1.200 millones, ó sea seis veces su capital.

Parece que el Banco garantizará la nueva emisión con el aumento proporcional de pastas de plata que constituyen una parte de su cartera.

Los españoles residentes en la República Argentina han organizado una suscripción popular para ofrecer un recuerdo de admiración al teniente de navío de nuestra armada, don Isaac Peral, inventor del buque submarino, cuyas pruebas van á efectuarse en Cádiz próximamente.

El 30 de Octubre le recaudado ascendía, según El Correo Español, de Buenos Aires, á 1 864 pesos.

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirán en la presidencia del Consejo de ministros los diputados de la mayoría, y mañana, á la misma hora, los senadores.

El señor Mollado celebró ayer una conferencia con el ministro de Fomento y el director de Instrucción pública, relativa á una exposición firmada por más de dos mil profesores titulares contra el intrusismo profesional. Esta exposición fué presentada por el diputado por Málaga en Marzo de 1887, y como en todo ese tiempo ni nada se ha resuelto, ni se ha dado el más leve informe sobre el particular, se proponía reproducir el asunto en el Congreso.

Los señores Canalejas y Nieto, persuadidos de la justicia que abona las reclamaciones del profesorado titular, después de haber estudiado el asunto, preparan un decreto para someterlo al Consejo de ministros, según el cual no puedan formar parte de los tribunales académicos personas que no tengan el correspondiente título profesional.

La sesión del Congreso del día 30 se reducirá á la lectura del decreto de convocatoria, señalando la elección de mesa para el sábado.

Créese que el lunes principiará el debate político.

Se ha recibido en la sección de Estado y Justicia del Consejo de Estado el expediente relativo al conde de Benomar por actos oficiales realizados con posterioridad á su relevo de embajador.

Una comisión de maestros estuvo anoche á ver al señor ministro de Fomento para rogarle que no desista de sacar á oposición las escuelas que están servidas por maestros interinos y auxiliares.

No tardará mucho tiempo en publicarse una real orden sacando á subasta la continuación de las obras del puerto de Málaga. Durante el tiempo que tarde en adjudicarse la subasta, la junta del puerto dispondrá de fondos para que los trabajos no se interrumpan.

Del furgón de cabeza del tren de Alicante que llegó ayer tarde á Madrid, se cayó en el kilómetro 8, la niña del conductor. Su padre se arrojó á la vía tras ella para salvarla, sufriendo ambos graves contusiones.

El tren se paró y en el mismo fueron conducidos á la corte.

El juzgado de guardia se personó en la estación.

Ha llegado al Ferrol el auditor del Vicariato general con amplias facultades del eminente cardenal patriarca de las Indias para dirimir las disensiones del clero castreño.

Dicho funcionario va autorizado también para adoptar todas aquellas resoluciones que su criterio le dicta, á fin de que termine la situación algún tanto anormal á que venía sometido el clero de este departamento.

No es exacto que haya pendiente ninguna combinación de altos cargos administrativos como supone un periódico.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Se tiene per seguro que el proyecto de ley de la reforma electoral se presentará al Congreso el primer día de la nueva legislatura.

Es más que probable que si se entabla el debate sobre los sucesos del día 11 en Madrid, intervendrán en él todos los ex-ministros conservadores que tienen asiento en el Congreso, y varios diputados de la minoría de aquel partido.

Parece que las circunscripciones para la elección de diputados, se elevará hasta el número de 20 en la nueva ley de reforma electoral.

Créese que el debate político inaugural de la cuarta legislatura comenzará en el Congreso del lunes al martes de la próxima semana.

Cerro la noticia de haber surgido nuevamente por parte de algunos ministros dificultades respecto á la solución del problema militar.

Parece que no aceptan, de acuerdo con el general Cassola, la idea de dividir en cuatro proyectos diferentes el dictamen de la comisión del Congreso.

Cuando el proyecto del sufragio universal sea discutido en el Congreso, se presentará una enmienda pidiendo que en las Provincias Vascongadas se conviertan las circunscripciones hasta convertirlas en casi distritos.

El ministro de la Gobernación no ha ultimado todavía la combinación de los gobernadores civiles anunciada.

Mañana, en casa del señor general López Domínguez, se reunirán los diputados y senadores demócratas monárquicos, para acordar la línea de conducta que han de seguir en los próximos debates parlamentarios.

Dícese que si los conservadores aceptasen las dos senadurías vitalicias que les ha ofrecido el Gobierno, serían nombrados los señores conde de Montarco y vizconde de Campo Grande.

Se indica para el próximo mes de abril una nueva excursión política del señor Pí y Margall, que abarcará las provincias gallegas y asturianas.

En breve empezará á publicarse en esta corte un periódico órgano de los amigos del señor Montero Ríos, con el título de La Libertad, reemplazando á La Izquierda Dinástica, que, según se dice, desaparece del estadio de la prensa.

Parece que á la fórmula del sufragio se presentarán varias enmiendas suscritas por ministeriales. Una de ellas para limitar el número de circunscripciones vigentes, y otra para que no se conceda derecho electoral sino á los mayores de edad que supieren leer y escribir.

Se tiene por inexacto el rumor de que para contrarrestar á los disidentes de la alta Cámara ha pensado el señor Sagasta en ofrecer la presidencia del Senado al general Martínez Campos.

Los señores Albareda y marqués de la Vega de Armijo apoyan resueltamente la candidatura del señor Correa para la tercera vicepresidencia del Congreso. El señor Montero Ríos aboga, para dicho puesto, en favor del señor González Fiori.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias:

Zurich 28.—El Consejo de Estado ha presentado al Gran Consejo un proyecto de ley proponiendo, para garantizar el secreto del voto, que los electores entreguen dentro de carpetas ó sobre las papeletas de sufragio.

Viena 28.—Con motivo de las elecciones para la Cámara, ha habido desórdenes en Belgrado.

Las tropas han intervenido para restablecer el orden.

Bucharest 28.—La crisis está conjurada. Los conservadores han obtenido algunas carteras y han prometido votar, con algunas variantes, las reformas proyectadas por el gobierno.

Zurich 28.—Mañana se celebrará el 58.º aniversario de la guerra de la independencia de Polonia.

Tolón 28.—En una reunión socialista

presidida por Félix Pyat, diputado por las Bocas del Rodano, los concurrentes en número de más de seis mil, han acordado sostener la candidatura del general Cluseret.

Viena 28.—Acaba de ser firmado el tratado de comercio entre Suiza y Austria.

Se cree obtener muy en breve la sanción de las Cámaras austro-húngaras y la de las Cámaras federales de Suiza, de manera que el tratado podrá ponerse en vigor el 1.º de Febrero próximo.

El Austria obtiene importantes rebajas en los cereales, harinas, maderas y ganado que exporta a Suiza.

Bucharest 28.—El Ministerio romano ha quedado constituido en la forma siguiente:

Teodoro Rosetti, presidente del Consejo; Carp, Negocios Extranjeros; Stirbey, Interior; Vernaseo, Justicia; Alejandro Lahovary, Dominios públicos; Marghiloman, Trabajos públicos; general Mano, Guerra; Majorosco, Instrucción pública, y Germani Hacienda.

El Cairo 28.—El jedive ha comunicado a la Puerta la conveniencia de abandonar a Suakia o de cederle a otra potencia, en el caso de que Turquía no quiera encargarse de su defensa.

El Gobierno otomano le ha contestado que ya procurará ayudar a Egipto en la defensa de la plaza, y que entre tanto siga defendiéndose de los rebeldes a todo trance.

San Petersburgo 28.—El teniente general de ingenieros Pauker ha sido nombrado por el czar ministro de Vías y Comunicaciones, en reemplazo del almirante Pósielt, que dimitió su cargo después del descarrilamiento del tren imperial.

Lisboa 28.—En los círculos políticos se asegura que Portugal, ha aceptado la invitación de cooperar a la represión de

lo trata de negros en la costa del Africa Oriental Permita, en principio, que el bloque comprenda una parte de la costa de la provincia de Mozambique y se halla dispuesto a impedir el comercio de importación de armas.

Berlin 28.—Con motivo de la apertura de las sesiones de las Diputaciones de la Baja Alsacia y la Lorena, las dos asambleas han enviado telegramas de felicitación al emperador Guillermo II.

London 28.—Sir Fergusson, subsecretario de Estado, ha declarado en la Cámara de los Comunes que muchos indios ingleses se han refugiado en Zanzibar a consecuencia de la actitud de los indígenas sublevados contra la autoridad del sultán y por temor a las represalias.

Roma 28.—El Papa trabaja en una nueva encíclica en la que expondrá a las grandes potencias europeas su opinión sobre la oportunidad de un desarme general.

Boletín comercial

Ollaviti (Logroño).—Ayer los comitantes que en este pueblo tienen los almocenas franceses residentes en Haro, compraron a tres cosecheros de la localidad cuatro cubas de vino tinto con yeso, la menor de más de 300 cántaras al precio de 10 rs. una; 11 otra y las dos restantes a 12, por tener mejor ó más fuerte color.

Casi todo el vino que este año ha fabricado está enyesado por la mejor venta que tiene y más pronta y fácil salida; a pesar que echan a perder el vino que aquí se produce; pues este, careciendo de yeso, es de buena consistencia, buen color, exquisito gusto, muy sano y propio para mesa.

La tendencia a la venta va en aumen-

to, si bien se detiene algo por los bajos precios con que ha empezado.

El tiempo es hermosísimo; hace bastantes años no se ha observado un otoño tan suave é igual; así es que el estado de los campos es inmejorable.

Van avanzando en las labores de poda aprovechando este menguante lunar.

Quedan de existencias más de 83.000 cántaras de vino tinto, único que aquí se fabrica.

De trigo, cebada y legumbres siembran poco y el que lo hace obtiene poco más que lo necesario para su casa.

En ganados y demás especies de ventas que existen en la mayoría de los mercados no hay transacciones en esta villa pues no hay mercado como ereo antes de ahora, se lo he manifestado, por existir todos los martes el de Haro al que están supeditadas todas las de éste y todos los pueblos del partido por buenos que sean. Así que las noticias únicas que puede proporcionar han de resultar escasas y en muchas ocasiones de cierto interés sintiendo no poder dárselas más á menudo y más variadas.

Rioseco (Valladolid).—A las 3.500 fanegas de trigo que de entrada hemos tenido durante los últimos seis días, hay que agregar 700 que se presentaron hoy.

Ninguna variación notable han tenido los precios al detall, conservando el de 37 3/4 con que cerramos el mercado de hoy. En partidas no se ha trabajado nada y es general la desanimación á la compra.

Unas 5.000 fanegas hemos mandado, en su mayoría por el ferro carril, y mas importante la extracción de harinas alcanza según me informan la respetable cifra de 9.000 arrobas.

Los precios de éstas y de los salvados continúan sin alteración.

De cebada se han presentado unas 60 fanegas, cotizadas de 17'50 á 18 rs. una.

Las persistentes nieblas ayudan poco la terminación de la sementera, y menos favorecen á los sembrados.

Boletín del día 27.

Consejo, 00 00.
Bolsa de Madrid, 71'55.
Barcelona, interior, 71'55.
Bolsa de España, 72'70.
Paris 00'00
Londres, 00 00.

Cotización oficial del día 27

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Revisión	Alas.	Arg.
Deuda perpetua	71 35	>	90	
Idem íd. por 100 años	71 85	>	115	
Idem íd. en com.	71 10	>	115	
Idem íd. en prov.	71 35	>	105	
Idem íd. al 4 por 100 exterior	72 50	>	130	
Idem íd. pequeño	72 85	>	115	
Deuda amortizable	86 35	>	55	
4 por 100	86 40	>	45	
Idem íd. pequeño	86 40	>	45	
Billetes hipotecarios de Cuba	101 80	>	40	
Anualidades de Cuba	00 00	>		
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	>		
Obligaciones de Cuba	00 00	>		
Obligaciones del Banco de España	418 00	>	150	
Compañía de Tabacos	106 00	>	50	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, A 90 días	100,00
Londres, A 60 días	100,00
Paris, A 90 días	170
Burdeos, A 90 días	176
Marsella, A 90 días	186
Lisboa, A 90 días	00,00
Hamburgo, A 90 días	00,00
Génova, A 90 días	00,00
Habana, A 90 días	00,00
Puerto-Rico, A 90 días	00,00
Manila, A 90 días	00,00

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dato	Benef.	PLAZAS	Dato	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alcoy	0-15	>	Lugo	0-25	>
Alcant.	0-25	>	Málaga	0-20	>
Almería	0-25	>	Murcia	0-25	>
Avila	0-50	>	Orense	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel.	0-15	>	Palenci	0-25	>
Bejar	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-40	>
Burgos	0-25	>	Pontev.	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Reus	0-15	>
Cádiz	0-15	>	Salam.	0-25	>
Cartag.	0-30	>	S. Seb.	0-15	>
Castell.	0-50	>	Santder.	0-25	>
C. Real	0-50	>	St. Cruz		>
Córdoba	0-25	>	Tenef	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santiag.	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-40	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gerona	0-25	>	Soria	0-75	>
Gijón	0-25	>	Tarrag.	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la		>
Guad.	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro	0-25	>	Ternel.	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén	0-25	>	Valenc.	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
León	0-40	>	Vigo	0-15	>
Linares	0-15	>	Victoria	0-25	>
Lérida	0-10	>	Zamora	0-40	>
Logroñ.	0-40	>	Zarag.	0-15	>

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 28 de Noviembre de 1888. PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
15280	80000	Rambla.—Madrid.
23702	35000	Q. la Ord.—Santander
3686	20000	Alicante.—Barcelona.
12032	5000	Málaga.—Avila.
12775	5000	Alhüñol.—Madrid.
2360	3000	Mataró.—Barcelona
21750	3000	Marquina.—S. A. Pal.
13630	3000	Madrid.—Madrid.
31997	2000	M. Campo.—Madrid
30132	2000	Madrid.—Vigo.
26523	2000	Alicante.—Madrid.
2192	2000	Ciudad-Ro.—Vitoria
3893	2000	Badajoz.—Santiago
25303	2000	San Roque.—Madrid
19524	2000	Cind. Rodr.—Alicante
8496	2000	San Gervasio de Cas.
6975	2000	Garbanzal.—Caraban.
5141	2000	B. de Osma.—Huelva
139	2000	Toledo.—Badajoz.
27910	2000	Madrid.—Sevilla.
18300	2000	Carlet.—Barcelona.
28334	2000	
18874	2000	
14922	2000	

PREMIADOS CON 200 PESETAS

Decena.

5 95 32 40

Centena.

659 856 127 528 769 321 931 541
662 270 779 205 202 253 194 757
695 522 111 629 552 774 252 918
895 151 154 979 967 539 942 813
581 636 630 625 266

Mil.

522 904 534 197 463 817 642 999
015 164 929 317 859 988 149 431
912 907 558 069 586 254 844 503
721 952 309 866 320 658 980 492
407 051

Dos mil.

181 081 207 479 593 930 849 238
999 684 889 718 908 776 521 347
629 190 251 835 657 267 818 827
622 640 179 520 590 503 809 451
637 902 155 229 178 937 296 103
009 856 595 861 805 406 072

Tres mil.

038 628 257 854 259 168 078 551

072 620 390 413 973 401 232 139

540 508 859 478 908 662 740 727
725 623 230 733 615 680 029 549
209 370 805 708 012 833 774 201
307 961 127

Cuatro mil.

804 452 023 441 531 719 037 527
013 355 495 167 922 142 372 863
322 438 926 328 008 996 046 207
315 424 577 907 341 024

Cinco mil.

058 061 916 049 476 271 510 601
299 727 510 646 383 198 605 387
231 835 163 528 169 025 392 695
322 859 922 330 450 296 473 309
339 935 949 569 023 202 967 669
636 873 825 653

Seis mil.

852 830 727 355 175 158 878 817
730 456 320 667 631 642 136 274
774 437 510 893 756 650 983 284
428 675 589 639 151 979 118 354
491 327 908 918 956 177 030 961
911 474 963 634

Siete mil.

759 706 582 001 817 611 310 948
064 749 967 715 342 187 185 939
420 387 080 955 009 126 263 567
112 956 583 240 544 947 753 802
955 558 034 725 545 990 502

Ocho mil.

256 287 208 136 209 829 109 395
235 922 129 219 193 066 440 312
328 793 332 454 083 908 407 906
351 611 390 244 770 670 321 135
512 581 545 168 158 358 844 946
976 706 144

Nueve mil.

168 585 446 892 575 284 034 262
739 278 095 496 674 924 508 676
656 919 804 821 141 291 456 759
597 364 299 555 665 082 387 600
427 969 133

Diez mil.

296 484 623 175 943 003 023 880
091 300 339 873 309 209 455 926
505 244 444 712 044 527 434 338
884 109 827 124 376 047 654 572
008 587 419 203 611 207 616 398

Once mil.

612 663 921 029 898 188 065 005
827 613 046 924 324 408 229 047
123 199 056 474 215 590 919 855
652 686 584 914 449 518 454 580
481 025 146

Doce mil.

595 812 860 459 272 490 722 587
474 727 442 426 668 705 404 707
827 195 004 500 031 683 583 584
547 289 745 387 965 514

Trece mil.

382 887 996 935 851 825 327 097

992 183 755 478 137 307 984 393

007 151 641 729 956 348 645 238
143 794 624

Catorce mil.

374 329 588 451 423 051 069 211
014 129 834 988 418 192 517 531
-323 905 351 573 993 860 198 184
680 688 982 433 330 353 991 229
397

Quince mil.

437 575 802 878 536 427 549 970
465 887 190 252 961 390 892 641
534 224 015 572 333 264 930 019
266 964 861 420 647 439 278 634
659 842

Dieciséis mil.

946 284 285 908 897 489 697 195
879 243 618 972 687 043 798 501
085 938 693 669 448 808 848 690
475 630 216 053 207 110 931 995
787

Diecisiete mil.

469 130 034 335 117 896 872 732
068 716 070 709 520 080 853 235
271 390 504 434 918 257 558 892
103 204 819 771 011 648 268 641
541 459 857 497 385 884 319 593

Dieciocho mil.

035 443 130 460 312 421 554 954
247 310 065 650 018 317 361 761
578 353 339 737 353 905 149 238
225 941 898 969 403 925 712 677
139 437 821 481

Diecinueve mil.

977 211 822 595 124 456 382 595
816 095 218 944 732 239 487 175
429 625 361 170 704 084 949 544
244 334 736 113 282 654 843 242
775 438 242 796

Veinte mil.

735 854 397 497 109 931 453 185
750 326 571 457 628 520 091 369
768 647 532 247 287 690 438 156
193 354 346 176 483 210 705 114
241 857 116 133 956 914 764

Veintiun mil.

689 943 940 891 354 535 397 748
498 918 319 597 732 157 166 008
592 065 400 664 547 233 982 558
739 389 887 822 889 206 039 252

Dice «El Criterio»:
«En el establecimiento litográfico de D. Antonio Soler, está de venta el wals del Casino de la revista Murcia, con letra y reducido para piano por el autor Sr. Muñoz Pedrera.

Esta pieza va acompañada de una preciosa portada alegórica, en la que figuran las principales escenas de la obra.

El Sr. Soler se ha esmerado en este trabajo, habiendo conseguido presentar la música con la misma ó mas claridad que la que en la actualidad se hace en Madrid y Barcelona.

El precio del wals es una peseta cincuenta etmos.

En breve estará terminada la polka de las telefonistas, de la misma revista.

Desde el 1.º al 8 de Diciembre próximo se practicarán por el ingeniero Jefe de 2.ª clase D. Antonio Belmar, en el término de Cartagena, varias demarcaciones.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de La Copa (Bullas) D. José Litrán Sánchez.

Se ha nombrado maestra en propiedad de la escuela de niños del Campillo, término de Lorea, D.ª Asunción Liácer y García.

Cooperativa de Empleados.

Habiéndose presentado algunas proposiciones para el arrendamiento de la Plaza de Toros, ha resuelto el Consejo de administración y Junta ejecutiva de la sociedad, admitir proposiciones en pliego cerrado hasta el día 6 del próximo mes de Diciembre, que de seran partir del pliego de condiciones formado al efecto reservándose hacer la adjudicación á la mas ventajosa ó no haciéndola si ninguna lo fuese, á juicio de la comisión correspondiente.

Murcia 29 de Noviembre de 1887.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Aguado.

Muy en breve quedarán instalados en varios escritorios públicos, casas de banca y oficinas del Establecimiento de Madrid, ventiladores higiénicos con el fin de purificar y renovar el aire de los locales, privándoles de las perniciosas condiciones

que adquieren, merced á la respiración continuada.

Parece que esta mejora, establecida ya en algunos establecimientos de Barcelona, se instalará también en varios teatros y cafés de la corte.

Escriben de Almería que han dado comienzo las obras de la segunda sección del ferrocarril de Murcia á Granada en el kilómetro 35, valle del Almanzora.

Dirigiéronse los operarios para inaugurar los trabajos, seguidos de la música de Arboles. La multitud victoreó al Sr. Ministro de Fomento, á la compañía constructora, á su representante Sr. Ariño y al ingeniero.

Ha sido bautizada la niña dada á luz por la esposa de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Eduardo Chacón, director de la Sucursal del Banco de España en esta capital que ha sido apadrinada por nuestro muy querido amigo el señor D. Antolín Ortiz de Taranco.

Felicitemos á los Sres. de Chacón por este fausto acontecimiento de familia, y felicitamos también al Sr. Ortiz de Taranco.

El concertado enlace de nuestro querido amigo el simpático joven D. Mariano Fontes Sárico, con la hermosa y distinguida S.ª D.ª María Pagan y Guerra, ha sido aplazado por unos días á consecuencia del fallecimiento de la Sra. Marquesa del Campillo.

Leemos en «El Noticiero»:

«Hemos visitado hace días la casa de nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Fernández y Rodríguez, que están restaurando y decorando con exquisito gusto los pintores andaluces que dirige el estudioso artista D. Antonio Roca domiciliado en Lorea (Carmen viejo, 6), que accidentalmente se encuentra en Murcia, donde tiene ya encargados algunos trabajos para cuando termine los que hoy ejecuta en la elegante morada de la calle de S. Cristóbal.

Felicitemos al artista por su buen gusto y felicitamos también á los señores D.ª Fernán... por la protección que dispensan á su trabajo.»

Por la Alcaldía han sido designados D. Federico Gómez Cortina y D. Santos Ladrón de Guevara para que en unión del arquitecto municipal, inspeccionen la instalación de la nueva red de cañerías que se propone tender en esta capital el arrendatario de las aguas de Sta. Catalina.

Para hoy están anunciados dos juicios por el delito de disparo, en los que defenderán á los procesados Joaquín y Antonio Belmonte y Francisco Lozano, los letrados Sres. Peña y Martínez Moya.

Durante el día de ayer fueron enterrados en el cementerio de N. P. Jesús los cadáveres de José María García, de tres meses de edad, Fernando García Parra, de 67 años, Julián Pérez Cámara, de 37 años, Pedro Celdrán Martínez, de 20 meses, Antonio Cano Soria, de 4 meses y Bernarda María Arnaces Esparza, de 24 años.

Anteayer tarde á las cuatro falleció víctima de la enfermedad que hace pocos días venía padeciendo, la esposa de nuestro amigo el oficial de sala de la Audiencia de esta capital D. Joaquín Niño.

Acompañamos á dicho señor en el justo dolor que en estos momentos experimenta.

La Asociación piadosa de las hijas y siervas de María, establecida en la iglesia parroquial del apostol San Andrés, consagran á la Excelencia Madre de Dios en el agosto misterio de su Concepción Inmaculada, un solemne novenario que dará principio el día 8 de Diciembre al toque de oraciones, siendo la función principal el domingo 16 del mismo á las diez de su mañana, en la que predicará el Sr. Dr. D. Joaquín Beltrán, Cura propio de dicha parroquia y por la tarde á las tres el Sr. D. José María García Hurtado, coadjutor de la misma, estando patente por mañana y tarde Su Divina Majestad.

La comunión general será el día 8 á las ocho.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase en la subalterna de La Unión, O. Pedro Andujar.

Ayer mañana pudo ocurrir una gran desgracia; unos muchachos al salir de la escuela se dirigieron al río y uno de ellos cayó al agua; uno de los compañeros, entre asustado y valeroso, logró arrebatarlo de una muerte fija cuando ya estaba medio asfixiado.

Los padres deben estar cortos á sus hijos para no exponerse á estos sustos,

Por disposición del Sr. Ministro de Fomento, el ingeniero D. Quintín Torroba está comprobando los planos del ferrocarril proyectado de Lorea á Almería.

Según el parecer de dicho señor, no tardará mucho tiempo en realizarse esa línea férrea.

Mañana festividad de S. Andrés se celebrará en su propia iglesia á las diez de la mañana una solemne función siendo orador el Sr. Dr. D. Joaquín Beltrán y por la tarde á las tres habrá sermón.

Según dice «El Diario» pues no hemos recibido el cartel mañana principian en la Merced los solemnes cultos que la Asociación de hijas y siervas dedica á la Purísima. La novena solemne es al toque de oraciones. Todos los días á las ocho se expondrá el Santísimo hasta las 4 de la tarde en la función del día 8, predicará por la mañana D. Rafael Aiguacil y por la tarde D. Mariano Molina.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia, es de valor inapreciable.

(Desconfíese de las imitaciones)
Barcelona 2.º de Enero de 1887
Ingenuamente certificado que con la

Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados á el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsión Scott se manifiesta con rapidéz en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

GRANDES GABINETES

FOTOGRAFICOS

DE

JOSÉ V. OLIVARES

PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA

79 11

Murcia, Cartagena

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

PRECIOS ECONOMICOS.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Deposito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro días, la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo como a una columna. Reclamos sencillos, recibidos y avisos breves, 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el precio de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A los funerales 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.
A los entierros 12
Se rebaja el 25 por 100 el precio de los avisos.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el precio de la publicación.

Almanaque.

Noviembre, 30 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Viernes 31	SALIDA FURTA.				
Sol	3	55 t.	4	41 t.	
Luna	2	27 m.	2	49 t.	

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: S. Andrés ap. y santas Justina y Maura vgs. y mra.

Santol.—Mañana en la iglesia de S. Andrés y se aplica por don Francis Madrigal y D.ª Vicenta Puertas Villalba, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. O. Melgarejo y Espinosa y demas difuntos de la familia, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO.

Funciones para hoy: A las 8. Murcia.—A las 9. Quien fuera libre.—A las 10. Quien quita la ocasión.—A las 11. La catandria.

ANUNCIOS.

NO HAY MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de frasa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocadores, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años Crema, 150 pesetas bote de 8 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 150 rosado para páldas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

Figuritas de barro PARA BELENES

Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en carichos. Almanaque de pared religiosos, de cocion, charadas y chistes. Botas de 5 pesetas á 17-50 pesetas de gran lujo

CLAUSEL

CALLE DE LUGAS

ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

OPRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 reales en oro.

es el máximo premio en el caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobio alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 98,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49,100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 rva. — 1,500,000 rva.	1 de 200,000 rva. — 200,000 rva.
1 de 1,000,000 — 1,000,000	1 de 150,000 — 150,000
1 de 500,000 — 500,000	8 de 7,000 — 600,000
1 de 375,000 — 375,000	26 de 50,000 — 1,300,000
1 de 350,000 — 350,000	56 de 25,000 — 1,400,000
1 de 325,000 — 325,000	103 de 15,000 — 1,545,000
2 de 300,000 — 600,000	206 de 10,000 — 2,060,000
1 de 275,000 — 275,000	612 de 5,000 — 3,060,000
1 de 250,000 — 250,000	884 de 2,500 — 2,210,000

valdamos 47,190 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500, etc., por el importe total de 48 millones 355,025 reales.

han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona á otros poblaciones de España, ó en billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se adelantan en sellos de correo.

Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargaror, el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.

15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1,515,000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mí en España, de nuevo el 16 de Noviembre de 1887 el premio de reales 1,515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250,000 rs.—920,000 rs.—910,000 rs.—Muchos de 500,000 rs.—400,000 rs.—300,000 rs.—250,000 rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son í significantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

10 de Noviembre 1888.

Se servirá enviar los pedios pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegán á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

Parsons, Graepel y Sturgess
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



ALMACEN: MONTERA, 16
DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43.
Madrid.

Prensas y demás máquinas
Catálogos gratis y francos.
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)
Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

MELANORINE
Última excelente
DE
DICQUEMARE Aine.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3-75— sillones de despacho
— 4-25— mesas de cocina
— 2-25— sillas valencianas
De 45 á 50 cómoda
— 4-75 á 10 zaferos de hierro
silleras y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

GRAN DEPÓSITO
DE
PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
BAZAR VENEZIANO
PRINGIPE ALFONSO 16.

ULTIMA PUBLICACION
DE
EL COSMOS EDITORIAL

J. Claretto
¡CANDIDATO!
Versión castellana
de Miguel Bala.
Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2-50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela. Los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.

Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española

G. FERNIGUERA Y G.

BARCELONA

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Francisco Alfaro, 18

Imprenta de LA PAZ